

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR, 02 JUN 2011

2826
DECRETO EXENTO N° _____/

VISTOS:

1. De acuerdo a Memo N° 380 del 30/05/2011 de Dirección de Administración y Finanzas, solicita cancelar Factura N° 299 de Manuel Vega Villalobos.
2. El Decreto Exento N° 1831 de Alcaldía del 24/03/10 que delega facultad de firmar "**Por Orden del Sr. Alcalde**".
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:


1°.- Autorízase cancelar Factura N° 299 de Manuel Vega Villalobos Rut: 13.174.778-0, correspondiente a confección de 2000 etiquetas adhesivas con logo municipal para celebración día de la madre, por la suma de \$178.500 (Ciento setenta y ocho mil quinientos pesos).

2°.- Dicho valor será imputado al Ítem 215-24-01 "Al sector privado" Asignación 999 "Otras transferencias al sector privado" del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY E. FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




KARINA ZARATE RODRIGUEZ
DIRECTORA DE DIRECCION DE
DESARROLLO COMUNITARIO
CON FUNCIONES DE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
- Dirección de Control
- Tesorería Municipal
- Arch. Of. de Partes
KAZR/NEFR/HHAP/mvm.-